



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
“Plan Exporta Multisectorial a México”
en la Ciudad de México
4 al 8 de abril de 2016

1. FICHA DE SOLICITUD:

Se deberá cumplimentar la ficha de solicitud de participación en la misión firmada y sellada por el representante legal de la empresa y enviar el original a la ADER (Muro de la Mata, 13-14, 26071 Logroño). Puede adelantarla por correo electrónico a la dirección: sarmas@larioja.org . El plazo finaliza el 5 de febrero de 2016, éste día incluido.

2. CONDICIONES ADER:

Se aceptarán las solicitudes en función del orden de inscripción.

3. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN:

EMPRESA AGROALIMENTARIA

| PARA EMPRESAS AGROALIMENTARIAS. SERVICIOS | ACCIONES PUNTUALES (1 Semana) | | PLAN EXPORTA MÉXICO (1 Año) | |
|---|-----------------------------------|------------------------|--|------------------------|
| | Subvención | A pagar por la empresa | Subvención | A pagar por la empresa |
| Agenda y cata DF: Alquiler de sala, difusión evento, muestras, etc | | 550 € | 100% | 0 |
| Transporte y Alojamiento (Coste aprox) | 50% | 800 € | 65% | 560 € |
| Asesoría. Contrato introducción 1 año | No contratación | | 1,500 € | |
| Viaje de prospección posterior | En condiciones normales | | La empresas recibirá una ayuda de 1080,5 € aprox. correspondientes al 50% de la bolsa de viaje PEC | |
| Programa estratégico comercio exterior (PEC): Adaptación etiquetas, catálogos, webs | En condiciones normales | | % resultante de los criterios + 10%, máximo 50% | |
| Acciones paralelas | 100% | 0 | 100% | 0 |
| Asesoramiento jurídico internacional | Gratuito en caso de tener plaza | 0 | Gratuito. Con plaza asegurada | 0 |
| Servicio de traducción simultánea | Gratuito en caso de tener plaza | 0 | Gratuito. Con plaza asegurada | 0 |
| TOTAL. Variación en función de tarifa de viaje definitiva | 1 Semana | | 1 año | |
| | 1,350 € | | 2,060 € | |

* A estas cantidades hay que añadirle el IVA



EMPRESA NO AGROALIMENTARIA

| PARA EMPRESAS NO AGROALIMENTARIAS SERVICIOS | ACCIONES PUNTUALES (1 Semana) | | PLAN EXPORTA MÉXICO (1 Año) | |
|--|-----------------------------------|------------------------|--|------------------------|
| | Subvención | A pagar por la empresa | Subvención | A pagar por la empresa |
| Agenda de contactos | | 300 € | 100% | 0 |
| Transporte y Alojamiento (Coste aprox) | 50% | 800 € | 65% | 560 € |
| Asesoría. Contrato introducción 1 año | No contratación | | 1,500 € | |
| Viaje de prospección posterior | En condiciones normales | | La empresas recibirá una ayuda de 1080,5 € aprox. correspondientes al 50% de la bolsa de viaje PEC | |
| Programa estratégico comercio exterior (PEC): Adaptación etiquetas, catálogos, webs | En condiciones normales | | % resultante de los criterios + 10%, máximo 50% | |
| Acciones paralelas | 100% | 0 | 100% | 0 |
| Asesoramiento jurídico internacional | Gratuito en caso de tener plaza | 0 | Gratuito. Con plaza asegurada | 0 |
| Servicio de traducción simultánea | Gratuito en caso de tener plaza | 0 | Gratuito. Con plaza asegurada | 0 |
| TOTAL. Variación en función de tarifa de viaje definitiva | 1 Semana | | | 1 año |
| | 1,100 € | | | 2,060 € |

* A estas cantidades hay que añadirle el IVA

4.FORMA Y FECHA DE PAGO:

Acciones Puntuales: La inscripción en la actividad tiene un costo de 550 € (más IVA) para empresas agroalimentarias y de 300 € para empresas no agroalimentarias (más IVA) y será facturada por ADER. Deberá ser ingresada en el plazo de una semana desde la recepción de la misma.

Plan Exporta: El coste del contrato de introducción para búsqueda de importador / distribuidor durante 1 año tiene un costo de 1.500 € (más IVA). Se facturará por ADER y deberá ser ingresado en el plazo de una semana desde la recepción de la misma. Esta facturación se realizará en dos pagos de 750 €, uno a la inscripción en el plan exportar y otro a los seis meses.

5. REQUISITOS DE LAS EMPRESAS:

- Los productos para la cata deberán ser exclusivamente de fabricación y marca riojana y dentro de cada stand sólo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo.
- Disponer de página Web. En caso de que la empresa no tenga página Web, proporcionar un buen catálogo electrónico que pese poco.
- Cumplir las condiciones y plazos que habrá a lo largo de la organización del evento



6. TRANSPORTE MERCANCIAS:

La ADER se hará cargo del transporte de la mercancía necesaria para la cata. Habrá un límite para la mercancía a transportar que se indicará en su momento.

7. PRODUCTOS SUJETOS A CONDICIONES Y/O CONSULTA:

- Productos congelados
- Productos derivados del cerdo

8. TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO:

La ADER subvencionará el 50% o el 65% del coste de alojamiento y transporte de un participante por empresa en función del formato de participación seleccionado.

9. OTROS RECURSOS DE ADER PARA ACTIVIDADES PARALELAS:

La ADER organizará y financiará íntegramente las siguientes actividades:

- **ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA CATA-DEGUSTACIÓN:** La ADER pagará íntegramente la renta del espacio donde se realizará la cata así como todos los servicios necesarios para la feria como copas, escupideras, vajilla y cubiertos, etc.
- **DIFUSIÓN DE LA CATA-DEGUSTACIÓN:** La ADER se encargará de realizar la difusión de las empresas riojanas participantes en la cata entre posibles importadores, prescriptores, distribuidores con el fin de conseguir mayor afluencia de visitas interesantes a los expositores de La Rioja.